Más Allá del Paisaje: El Peso Agrícola del Café y los Retos de la Diversificación Regional

En la Región Administrativa de Planificación (RAP) Eje Cafetero, el cultivo del café trasciende la categoría de simple producto agrícola para consolidarse como el ADN productivo y cultural de nuestro territorio. En el año 2025, la región destinó más de 218.200 hectáreas dedicadas a la producción de cultivos en la caficultura, una cifra que, más allá de su volumen absoluto, representa un contundente 38,33% del total del área agrícola regional. Este dato demuestra que, a pesar de las dinámicas económicas globales y las transiciones productivas modernas, casi cuatro de cada diez hectáreas cultivables en la RAP siguen latiendo al ritmo del café, sosteniendo de manera directa el tejido social y la economía de nuestras zonas rurales.

Gráfica 1: porcentaje de suelo agrícola destinado al cultivo de café, año 2025

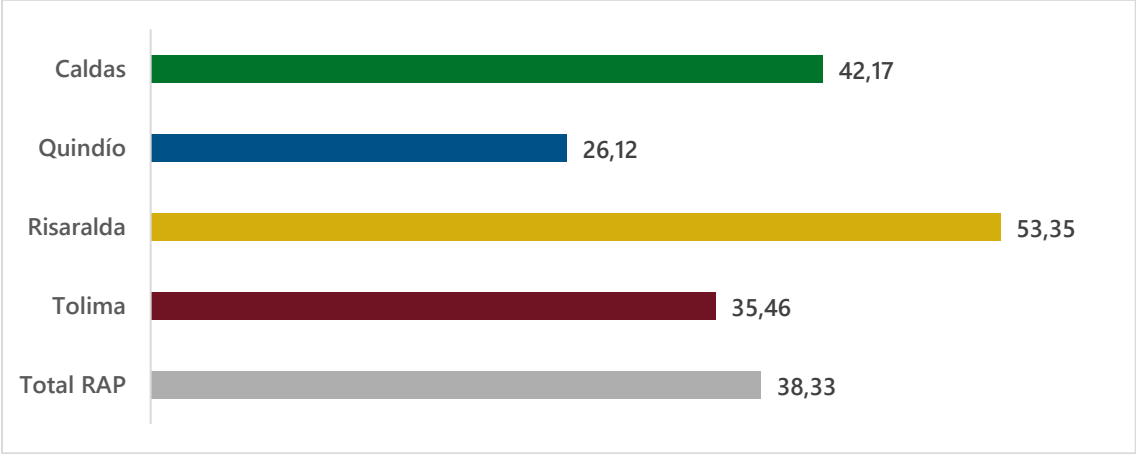

Fuente: UPRA, Evaluaciones Agropecuarias Municipales-2025

Al analizar esta vocación desde el interior de los departamentos, Risaralda emerge como un "corazón cafetero" en términos de intensidad de uso del suelo. Aunque territorios como el Tolima poseen una mayor extensión territorial bruta, Risaralda dedica un extraordinario 53,35% de su superficie agrícola exclusivamente al cultivo del grano, marcando el estándar de arraigo productivo en la región. Le siguen con gran fuerza Caldas, con un 42,17%, y Tolima, que destina el 35,46% de su robusta frontera agrícola a esta actividad. Entender esta profunda intensidad territorial es el primer paso para una planificación efectiva: el café no es solo un legado del pasado, sino la base estructural innegable sobre la cual debe edificarse cualquier estrategia futura de desarrollo rural y sostenibilidad.

Sin embargo, esta profunda vocación histórica se enfrenta hoy a una tensión territorial ineludible. Al observar la evolución de las áreas sembradas durante el último quinquenio (2021-2025), los datos revelan una tendencia sostenida hacia la contracción del cultivo. Esta dinámica es un fenómeno generalizado del que no escapa ninguno de los cuatro departamentos: Tolima, el territorio con mayor volumen de siembra, experimentó una reducción de 107.028 a 104.266 hectáreas; mientras que Risaralda pasó de más de 43.300 hectáreas en 2021 a 39.197 en la actualidad. Caldas y Quindío reflejan comportamientos

similares, configurando un descenso regional continuo que nos obliga a replantear el futuro agrícola de la RAP Eje Cafetero.

Gráfica 2: evolución cultivo del café por departamento, años 2021 a 2025

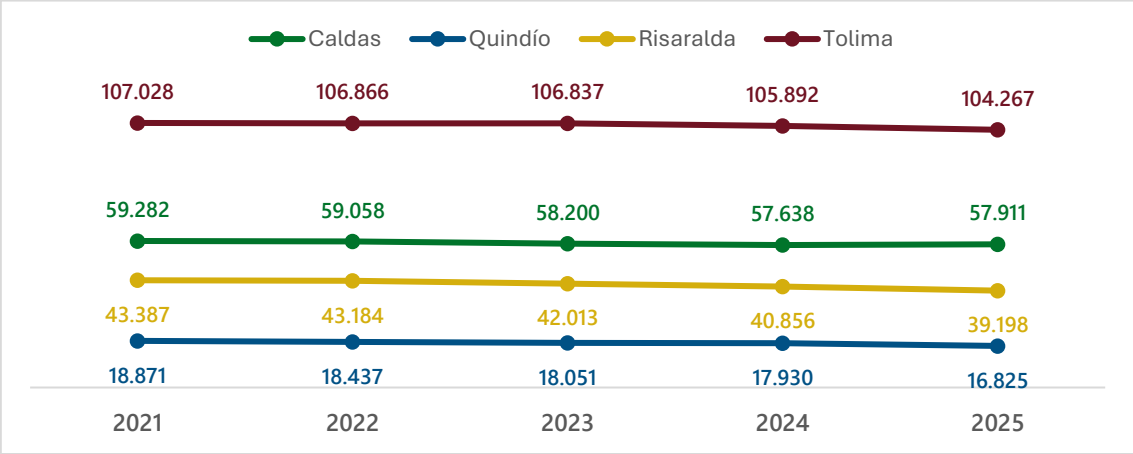

Fuente: UPRA, Evaluaciones Agropecuarias Municipales-2025

Lejos de interpretarse exclusivamente como una crisis del sector, esta disminución representa el síntoma de una profunda reconfiguración en el uso del suelo y una intensa competencia por la tierra. La reducción de la frontera cafetera está directamente vinculada a dinámicas de reconversión productiva, impulsadas por la expansión de cultivos alternativos de alta rentabilidad, con especial protagonismo del aguacate. Simultáneamente, el territorio experimenta una fuerte presión derivada de la ampliación de los suelos urbanos y la transformación de antiguas fincas tradicionales para atender el auge del turismo rural. El verdadero conflicto territorial no radica en la diversificación en sí misma —la cual aporta nuevas dinámicas económicas—, sino en el reto de gestionar esta transición de manera ordenada para que no termine erosionando nuestro patrimonio agrícola.

La reducción de la frontera cafetera en la RAP Eje Cafetero no debe interpretarse como una derrota, sino como un llamado urgente a la adaptación estratégica. La diversificación productiva y el auge de nuevas vocaciones económicas son procesos naturales en un territorio dinámico. Sin embargo, el gran aprendizaje de esta radiografía es que tener menos hectáreas sembradas no tiene por qué traducirse en menor generación de riqueza, siempre y cuando la región logre dar el salto definitivo hacia la agregación de valor.

En este escenario de transición, la planificación articulada se convierte en la herramienta más poderosa para proteger la identidad y la economía regional. La RAP Eje Cafetero asume el reto de orientar el ordenamiento del territorio para garantizar que esta reconfiguración del paisaje sea sostenible, evitando que la expansión urbana o la agroindustria desplacen de manera descontrolada al pequeño productor. Para asegurar que el café siga siendo el motor de nuestro campo, el camino a seguir debe fundamentarse en las siguientes líneas estratégicas:

- Transición hacia la calidad y el valor agregado: Fomentar la reconversión hacia la producción de cafés de origen y de especialidad. Al apostar por la alta calidad en lugar del volumen masivo, los caficultores pueden garantizar una mayor rentabilidad incluso en extensiones de tierra más reducidas.
- Ordenamiento territorial productivo: Impulsar normativas y acuerdos regionales que regulen la expansión de nuevos cultivos y frenen la urbanización descontrolada del suelo rural, protegiendo las áreas de vocación agrícola tradicional y garantizando la seguridad alimentaria y ambiental del territorio.
- Sinergia con el turismo sostenible: Aprovechar el reconocimiento del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) para integrar estrechamente el cultivo del grano con el agroturismo. De esta manera, la finca cafetera deja de ser solo un espacio de cosecha para convertirse en una empresa de servicios turísticos que preserva nuestro patrimonio vivo.